Jaime Eduardo Mercar Chonay

Guatemala 31 de Agosto de 2012

Ingeniero
Brian Alejandro Kanell.
Director General de Energía

Estimado Ingeniero Kanell:

En cumplimiento de lo estipulado en la cláusula Octava "Evaluación de los Servicios Técnicos, Informes y Finiquitos" del contrato número DGE-09-2012.C2, celebrado entre la Dirección General de Energía y el suscrito, me permito presentarle el:

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2,012

De acuerdo a los términos de referencia, se ha realizado lo siguiente:

1. Análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de inscripción de Grandes Usuarios de Electricidad y Agentes del Mercado Mayorista.

2. Realizar análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de autorización para utilizar Bienes de Domino Público para la Instalación de Centrales Generadoras, para prestar los servicios de Transporte, Distribución final de Electricidad, Autorización Temporal, Registro de Prestación del Servicio de Distribución Privada de Electricidad y Constitución de Servidumbres.

Actividades realizadas:

a) Se analizo una solicitud de Ampliación de fecha de inicio de construcción y fecha de operación comercial para un registro de una central generadora con capacidad de 0.7 MW.

b) Se analizaron dos expedientes y se realizaron los informes técnicos correspondientes a los expedientes de registro para la utilización de bienes de dominio público para centrales generadoras menores de 5 MW.

c) Se realizó la inspección técnica en el departamento de Escuintla, correspondiente a una solicitud de Autorización para utilizar Bienes de Dominio Público para la prestación del servicio de transporte de electricidad asimismo se realizó el respectivo informe del análisis de la documentación.

d) Se realizó una inspección relacionada con el registro de una central generadora en el departamento de Suchitepéquez y se elaboro su respectivo informe técnico.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente,

Jaime Mercar Chonay.
Cédula: C-03, 10524

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA DEPTO. DESARROLLO ENERGETICO GUATEMALA, C. A.

Vo.Bo. Rubén Hernández Chan.
Depto. Desarrollo Energético

Vo.Bo. Ing. Brian Alejandro Kanell.
Director General de Energía

DIRECCION GENERAL DE ENERGIA DESPACHO DEL DIRECTOR GUATEMALA, C. A.